



DESPACHO COMISORIO NÚMERO 02

Asunto: Acción de Tutela
Radicación: 2022-00343-00
Accionante: MILCIADES MATÍNEZ PINZÓN
Accionados: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL PUTUMAYO.
Vinculados: COLPENSIONES- NUEVA EPS, COLEGIO ALVERNIA PUERTO ASÍS (P) – COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL – UNIDAD DE GESTIÓN PENSIONAL Y PARAFISCALES UGPP

**LA SUSCRITA JUEZA DEL JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL
DE PUERTO ASÍS**

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

H A C E N S A B E R:

Que, dentro de la Acción de Tutela de la referencia, el Juzgado Segundo Penal Municipal de Puerto Asís - Putumayo, profirió AUTO DE ADMISIÓN en el cual se dispuso: "**Librar despacho comisario a la Comisión Nacional del Servicio Civil –CNSC, a fin de que notifique a quienes integran la lista de elegibles del empleo denominado CELADOR, Código 477, Grado 2, identificado con el Código OPEC No. 25973a sus correos electrónicos enviando la respectiva copia del traslado y efectúela publicación del trámite constitucional en su página web.**"

Por lo anterior le solicito su valiosa colaboración en el sentido de que proceda a realizar la notificación de la decisión en comento.

Con el presente se anexa copia de la referida providencia judicial, auto de admisión, escrito de Tutela y anexos.

Para su pronta diligencia y devolución por correo electrónico se libra el presente despacho comisorio el día de hoy dieciocho (18) de noviembre de dos mil veintidós (2022) El término para el cumplimiento de la presente comisión es de cinco (5) horas, siguientes al recibo de la misma.

De igual manera se insta para que se remita el comprobante del cumplimiento.

Atentamente,


SILVIA PAOLA PABÓN ROJAS
Juez



Puerto Asís, 18 de noviembre de 2022

OFICIO No. J2PM- 4168

Señores
COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL.
BOGOTÁ D.C.

Asunto: Acción de Tutela
Radicación: 2022-00343-00
Accionante: MILCIADES MATÍNEZ PINZÓN
Accionados: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL PUTUMAYO.
Vinculados: COLPENSIONES- NUEVA EPS, COLEGIO ALVERNIA PUERTO ASÍS (P) – COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL – UNIDAD DE GESTIÓN PENSIONAL Y PARAFISCALES UGPP

Cordial Saludo,

Por medio del presente y con el acostumbrado respeto, me permito remitir Despacho Comisorio 02 librado dentro del asunto de la referencia, para su respectivo trámite.

Lo anterior para lo de su competencia.

Atentamente,

HERNÁN EMILIO SOLARTE BERNAL
Secretario.